



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 01 JUN 2009

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en los Expedientes Nros. 9-118-F-2009, 9-120-F-2009, 9-121-F-2009, 9-122-F-2009, 9-123-F-2009 y 9-124-F-2009 en las que se tramita el otorgamiento de Becas de alumnos de la Facultad para el exterior;

**CONSIDERANDO:**

El dictamen de la Comisión de Selección encargada de evaluar los antecedentes de los alumnos postulados para optar a las citadas Becas.

Los acuerdos de cooperación celebrados oportunamente con las Escuelas Nacionales de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE), de Metz (ENIM), de Tarbes (ENIT), de Val de Loire (ENIVL), de Francia y con los Politécnicos de Milano (POLIMI) y de Torino (POLITO), de Italia.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de mayo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar lo actuado por la Comisión de Selección de alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, que se trasladarán a las Escuelas Nacionales de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE), de Metz (ENIM), de Tarbes (ENIT), de Val de Loire (ENIVL), de Francia y con los Politécnicos de Milano (POLIMI) y de Torino (POLITO), de Italia y el siguiente orden de méritos:

01- CALZETTA BLOISE, Pablo Andrés	-Legajo 9122-
02- BONADEO, María Celeste	-Legajo 8989-
03- ABBONA, Matías Miguel	-Legajo 8992-
04- CARRILLO, Juan Manuel	-Legajo 9087-
05- CERUTTI CANTON, María Julia	-Legajo 9000-
06- CACIAVILLIANI, Mauricio Andrés	-Legajo 9130-
07- RAMOS ARENAS, Dolores María	-Legajo 9008-
08- GILI TOMLIENOVICH, Juan Francisco	-Legajo 9166-
09- OSTROPOLSKY, Irene Paula	-Legajo 9125-
10- LOPEZ de ARMENTIA, Rodrigo	-Legajo 8858-
11- VIOLA, Antonella	-Legajo 8986-
12- VIAZZO, Eduardo David	-Legajo 8312-
13- CALCAGNO, Pablo Iván	-Legajo 8548-
14- ARGUMEDO DUSSEL, Felipe	-Legajo 8905-

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN Nº 133**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA